



DECRETO EXENTO N° 208 /  
RETIRO, 11 ENE 2018  
VISTOS:

1. El D.F.L. N° 13063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley 19.378 del 13/04/95, que fija el Texto Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria, Personal regido
4. por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones
5. La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por Decreto (I) 662;
6. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/ 07/ 2013 sobre delegación de funciones

#### CONSIDERANDO

1. *Decreto Siaper N° 1.471 de fecha 14/12/2017, donde se autoriza Cometido de Funcionarias.*

#### DECRETO

1. **RECTIFIQUESE**, Decreto Exento N° 1.471 de fecha 14/12/2017 donde se autoriza Cometido de Funcionarias.

#### DONDE DICE,

1. **REGULARICESE**, la asistencia de las funcionarias de Salud Municipal de Retiro a "Curso Trato al Usuario" El Día Miércoles 13 de Diciembre, de 09:00 a las 18:00 Hrs, en la Ciudad de Santiago.
2. **PAGUESE**, 01 viatico sin pernoctar por la suma de \$18.080. c/u (Dieciocho mil ochenta pesos). Categoría B/12 y B/13. Y un viatico por la suma de \$ 22.278 (Veintidós mil doscientos setenta y ocho pesos, La Categoría B/03. Mas los gastos de traslados para asistir al lugar de la reunión.

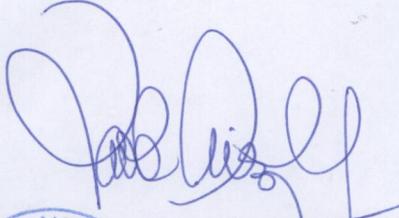
#### DEBE DECIR,

1. **REGULARICESE**, la asistencia de las funcionarias de Salud Municipal de Retiro a "Diplomado en Atención Primaria y Salud Familiar" Los Días 13-14 y 15 de Diciembre, de 09:00 a las 18:00 Hrs, en la Ciudad de Santiago.
2. **PAGUESE**, 03 viatico sin pernoctar por la suma de \$18.080. c/u (Dieciocho mil ochenta pesos). Categoría B/12 y B/13. Y un viatico por la suma de \$ 22.278 (Veintidós mil doscientos setenta y ocho pesos, La Categoría B/03. Mas los gastos de traslados para asistir al lugar de la reunión.

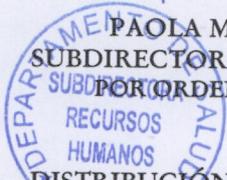
*ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE*

DECRETO EXENTO N° 208 /

RETIRO, 11 ENE 2018

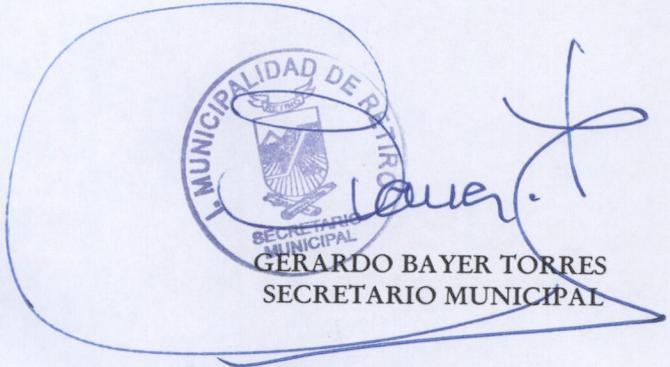


PAOLA MEZA GONZALEZ  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS  
POR ORDEN DEL DIRECTOR



**DISTRIBUCIÓN:**

- ✓ Of. De partes I. M.
- ✓ Encargado de Finanzas
- ✓ Archivo RR.HH.



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL